



CATEGORIA HECHO EN UN MINUTO VIDEOMINUTOS 2021

CONVOCATORIA Y REGLAMENTO

DATOS RÁPIDOS DE INTERÉS:

Tipo de competencia y alcance: Videominutos (Sumapaz)

Condición obligatoria: Los videominutos deben durar un minuto y deben ser realizados por jóvenes de secundaria de una institución educativa de la provincia del Sumapaz.

Temática: Libre

Categoría: Regional - Intercolegiado

Formato de preselección: Online

Formato de exhibición: Archivo digital

Cierre de la convocatoria / Deadline:

Sábado 31 de Julio de 2021

ARTÍCULO I: PERFIL DE LA COMPETENCIA "HECHO EN UN MINUTO"

Uno de los objetivos del Festival Internacional de Cine de Fusagasugá FICFUSA, es estimular la producción y difundir los trabajos audiovisuales de la región. El objetivo de la competencia regional intercolegiada de videominutos "Hecho en un minuto" es la de incentivar en los estudiantes de secundaria de los colegios del Sumapaz, la producción audiovisual para que los más jóvenes hagan un uso responsable de sus dispositivos móviles y aparatos electrónicos, así como de su tiempo libre.

ARTÍCULO II: FECHA

La gala especial de premiación de videominutos se desarrollará en el mes de Septiembre de 2021, con fecha exacta a confirmar.

CATEGORIA HECHO EN UN MINUTO VIDEOMINUTOS 2021

ARTÍCULO III: REQUISITOS

La convocatoria está dirigida a trabajos audiovisuales de cualquier género: ficción, documental, stop motion y/o animación; cuya duración máxima sea de Un (1) minuto sin incluir créditos. Se sugiere que los videominutos aborden temáticas relacionadas con el Sumapaz, sus historias, habitantes, artistas; que sean inclusivos y con perspectiva de género. Un mismo equipo de producción puede presentar varios videominutos, no hay límite de producciones ni por productor(a) ó director(a) ó por colegio. Un mismo colegio puede inscribir varios trabajos audiovisuales a esta competencia.

ARTÍCULO IV: IDIOMA Y SUBTITULADO

Los cortometrajes no hablados en español deberán contar con subtítulos en español.

ARTÍCULO V: LEGALIDAD

Una convocatoria es un contrato por asociación y quien inscriba una película, cortometraje, videoclip ó videominuto en cualquiera de las categorías del FICFUSA, suscribe este contrato en los términos que aquí se publican.

Se deja por sentado, que el contrato es ley para las partes, de conformidad con el artículo 1602 y S.S. del Código Civil Colombiano, por lo que al inscribir su película, cortometraje o videoclip se obliga a las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las dispuestas por la normatividad regulatoria de la actividad cinematográfica Ley 397 de 1997, Ley 814 de 2003, Decreto 1080 de 2015 y Resolución 1021 de 2016.



CATEGORIA HECHO EN UN MINUTO VIDEOMINUTOS 2021

ARTÍCULO VI: PROCESO DE INSCRIPCIÓN

A partir del **Lunes 8 de Marzo y hasta el Sábado 31 de Julio de 2021**, el formulario de inscripción al FICFUSA estará disponible en la página oficial: **www.ficfusa.com**

A través del cual los participantes deben consignar todos los datos del videominuto, del equipo técnico y link a visualización con su respectiva contraseña si corresponde y adjuntar los siguientes documentos:

1. Autorización de participación por parte del colegio, firmada por una autoridad de la institución educativa en formato (PDF) ó (JPG) En este documento el colegio se declara responsable de la obra audiovisual. Debe expresar que cuenta con todas las cesiones y/o autorizaciones requeridas para el uso dentro de la obra cinematográfica, de las obras protegidas por el derecho de autor, así como del uso de imagen de los participantes en el videominuto, especialmente si se trata de menores de edad.
2. Cesión de derechos de imagen de cada una de las personas que aparecen en el videominuto debidamente firmadas, todas las cesiones en un único documento (PDF). Si son menores de edad, firmada por uno de los padres o acudiente.
3. Copia de la cédula del productor o quien se declare como responsable de la obra audiovisual (PDF) (JPG) En este caso, la autoridad del colegio que firma como responsable.

Cualquier duda que surgiera en el proceso de inscripción será resuelta escribiendo a los correos: contacto@ficfusa.com; ficfusa@gmail.com cuya velocidad de respuesta es de dos (2) días hábiles. También pueden solicitar los formatos de los documentos requeridos a esos correos.

PARÁGRAFO: La Fundación para las Artes Rodrigo Morales como persona jurídica a través de la cual se realiza el Festival Internacional de Cine de Fusagasugá, FICFUSA; No se hará responsable por el uso indebido de obras de terceros contenidas en las obras audiovisuales que se programen en el concurso regional intercolegiado de Videominutos "Hecho en un minuto". En ese caso, es el productor o quien se identifique como presentante de la obra audiovisual ante el FICFUSA, el único responsable ante la ley por el uso de material de terceros en dicha obra.

CATEGORIA HECHO EN UN MINUTO VIDEOMINUTOS 2021

ARTÍCULO VII: SELECCIÓN Y PROGRAMACIÓN

El Festival se reserva el derecho de escoger e invitar a los videominutos que considere convenientes tanto para la competencia como para las muestras paralelas. Una vez el videominuto quede seleccionado para su proyección y hasta que termine el Festival, no podrá ser presentado fuera de los espacios establecidos por el FICFUSA en el departamento de Cundinamarca.

Para su selección los videominutos deberán ser presentados en su versión final, en formato digital a través de alguna plataforma de visualización online provista de contraseña (de preferencia Vimeo), tanto el link como la contraseña, si corresponde, deben quedar consignados en el formulario de inscripción. Si el cortometraje está hablado en un idioma distinto del español, deberá contar con subtítulos en castellano para su selección.

El cierre de la convocatoria para la sección de *competencia regional intercolegiada de videominutos* "Hecho en un minuto" es el **Sábado 31 de Julio de 2021**. No se aceptarán presentaciones fuera de fecha. **No se aceptan envíos físicos para la selección.**

En caso de que su videominuto quede seleccionado, se le enviará un e-mail de invitación oficializando su participación. Tan pronto como el presentante acepte la invitación, el Festival enviará un nuevo e-mail solicitando los materiales requeridos por el festival. Una vez aceptada la invitación los presentantes no podrán retractarse y se comprometen a la exhibición de la misma dentro del marco del festival.

El formato de exhibición aceptado para los videominutos es un archivo digital. Para asegurar una mínima calidad de proyección, asegúrese que el sonido sea audible. Para grabar, se pueden usar los dispositivos móviles de manera horizontal ó vertical, esa es una decisión estética de dirección.

Los materiales enviados al festival deben ser copias para exhibición. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán materiales originales o copias únicas que no tengan su correspondiente copia (backup) por parte de los concursantes.

CATEGORIA HECHO EN UN MINUTO VIDEOMINUTOS 2021

ARTÍCULO VIII: TRÁFICO

Todo el material para selección y exhibición se deberá enviar a través de medios digitales. **No se aceptan copias en físico.**

Tanto el material de selección como el de los archivos de exhibición podrán ser resguardados por el Festival para formar parte de la Videoteca FICFUSA. La organización del Festival podrá utilizar los videominutos enviados para muestras culturales y eventos nacionales o internacionales cuyo objetivo sea expandir la riqueza audiovisual del departamento de Cundinamarca.

ARTÍCULO IX: PREMIOS

Serán premiados los mejores tres videominutos, habrá un premio para el colegio ganador con el mejor videominuto y un premio para el colegio que más videominutos inscriba.

Los equipos de producción ganadores con los mejores tres videominutos, recibirán un taller de Cine integral que sumará en total 15 horas, con tres encuentros virtuales y dos (2) encuentros presenciales. Los mejores tres videominutos, serán proyectados en la VIII Versión del FICFUSA en el mes de Diciembre de 2021.

Al colegio ganador con el mejor videominuto y el que más videominutos inscriba, se les premiará con galones de pintura (Cantidad a definir) del color de su preferencia, para cubrir las superficies que el colegio necesite.

PARÁGRAFO: El Festival se reserva el derecho de entregar menciones especiales a videominutos que considere de especial importancia para la expansión cultural de la región y con mayor participación de mujeres en los rubros técnicos.



CATEGORIA HECHO EN UN MINUTO VIDEOMINUTOS 2021

ARTÍCULO X: JURADO

El Festival designa a los miembros del jurado que estará compuesto por al menos tres personas relacionadas con la cultura de la provincia del Sumapaz. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos. La Directora del Festival Internacional de Cine de Fusagasugá, podrá asistir a la deliberación del Jurado pero no podrá votar.

ARTÍCULO XI:

FICFUSA se reserva el derecho a modificar este reglamento. En caso de controversia respecto del reglamento o los ganadores, los participantes se comprometen a acatar las decisiones de los organizadores de FICFUSA. La Inscripción de un videominuto implica la aceptación de todos los puntos de este reglamento.

**FECHA LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE VIDEOMINUTOS
SÁBADO 31 DE JULIO DE 2021**

CONTACTO
WHATSAPP: +54 9 11 6122 9964
CONTACTO@FICFUSA.COM ; FICFUSA@GMAIL.COM
WWW.FICFUSA.COM

FICFUSA 2021
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE FUSAGASUGÁ
"MUJER Y TERRITORIO"